

Expediente: 3263/19  
Carátula: MARTINEZ JOSE ALBERTO C/ ROBLES WALTER EDUARDO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3  
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD  
Fecha Depósito: 29/06/2024 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - ROBLES, WALTER EDUARDO-DEMANDADO/A  
90000000000 - SEGURO, BERNARDINO RIVADAVIA COOP LTADA-DEMANDADO/A  
20266386533 - MARTINEZ, JOSE ALBERTO-ACTOR/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3263/19



H102335026508

JUICIO: MARTINEZ JOSE ALBERTO c/ ROBLES WALTER EDUARDO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte. N° 3263/19.

San Miguel de Tucumán, junio de 2024.- 1) Téngase por digitalizados los presentes autos. 2) Conforme a las Acordadas 822/20 y 1209/21 y el protocolo de destrucción y digitalización de expedientes, póngase en conocimiento de las partes y letrados intervinientes por el término de cinco días, que de no mediar oposición a efectuarse oportunamente por ante Secretaría de Superintendencia, continuará el trámite de destrucción del soporte papel de este expediente, no así de la documentación original que eventualmente hubiera sido presentada y se encontrara reservada en caja fuerte. Se hace saber que el plazo para formular la oposición a la destrucción comenzará a correr una vez que Secretaría de Superintendencia realice las publicaciones previstas en las Acordadas citadas. 3263/19 CAGL.

Actuación firmada en fecha 28/06/2024

Certificado digital:  
CN=RAMIREZ Julieta, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259235257

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.